ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA M&R TELECOMUNICACIONES MORALESYSTEL CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano a los veintiuno días del mes de abril del año dos mil diecisiete, siendo las 10h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicada en la Av. Patria 850 Y Av. 10 de Agosto , se reúnen los siguientes socios:

- Gerardo Morales, por sus propios y personales derechos, en representación de doscientas (200) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

- Marlene Rivas, por sus propios y personales derechos, en representación de doscientas (200) acciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00) cada una;

Preside la sesión, el señor Gerardo Morales y actúa como Secretaria designada para este efecto la señora Marlene Rivas.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la Compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los Accionistas, deciden constituirse en Junta General con el carácter de extraordinario, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el motivo de la presente Junta General de Accionistas, es el siguiente:

UNO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 Y PRESENTACION DEL INFORME ECONÓMICO

El orden del día es aprobado por unanimidad por todos los presentes, e inmediatamente se procede a tratarlo:

UNO.- Toma la palabra el Presidente Ejecutivo de la Compañía, quien pone a consideración de la Junta tanto el Informe Económico como los Estados Financieros correspondientes al año 2016

Una vez revisados los documentos antes citados, todos los accionistas en unidad de acto, resuelven aprobar los estados financieros del año 2016.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso de treinta (30) minutos para la redacción del Acta.

Una vez redactada, leída que les fuera a los asistentes, es aprobada por todos los socios sin hacer observaciones.

Siendo las 13h00 y sin tener otro asunto que tratar, se levanta la sesión. Para constancia de lo acordado, firman los accionistas en unidad de acto.

Sr. Gerardo Morales
Accionista

Sra. Marlene Rivas
Accionista